

ACTA N°175

CUARTA JUNTA ELECTORAL DE SANTIAGO

CIRCUNSCRIPCION INDEPENDENCIA

**Acta de la Sesión Pública de
Pronunciamiento sobre Excusas y Exclusiones de Vocales y Miembros de
Colegios Escrutadores
CON MOTIVO DEL PROCESO DE ELECCIONARIO DE GOBERNADORES/AS
REGIONALES (GORE), CONSEJEROS/AS REGIONALES (CORE),
ALCALDES/AS. Y CONCEJALES/AS DE LOS DIAS SABADO 26 Y DOMINGO 27
DE OCTUBRE DEL 2024.**

En Santiago de Chile, a **10 de octubre del año dos mil veinticuatro** y siendo las 09:00 horas, en la oficina del Secretario de esta Cuarta Junta Electoral de Santiago, Circunscripción Independencia, ubicada en Avenida Apoquindo N°3039, quinto Piso, Santiago, y con la asistencia de su Presidenta, señora Antonieta Mendoza Escalas; de su Secretaria, señora María Pilar Gutiérrez Rivera, y de su Integrante, señor Francisco José Hollmann Ovalle, integrante, Notarios Públicos de esta ciudad, se levanta la presente acta de las reuniones celebradas por esta Junta Electoral, que deben realizarse a partir del segundo y hasta el quinto día siguiente en que apareció publicada la nómina de vocales y de miembros de Colegios Escrutadores en el Diario Las Últimas Noticias de fecha cinco de octubre del año 2024, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley N°18.700.

Estas reuniones se han celebrado a las nueve de la mañana de los días siete, ocho y nueve de octubre del año dos mil veinticuatro, con asistencia de sus tres miembros y en el oficio del secretario de la Junta.

Excusas y reemplazos de vocales nominados: Esta Junta Electoral tomó conocimiento de 135 **excusas** para desempeñarse como vocal de las mesas receptoras de sufragios de las circunscripciones electorales de Independencia, de las cuáles fueron aprobadas 134 de ellas **por cumplir** con los requisitos exigidos por la Ley N°18.700 y **01** fueron rechazadas **por no cumplir** con los requisitos exigidos por la ley N°18.700. Debidamente numeradas por el orden de presentación se agregan al archivo de esta Junta.

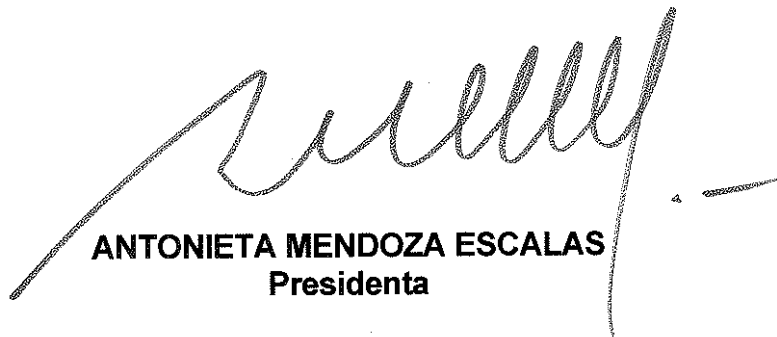
Excusas y reemplazos de Miembros de Colegios Escrutadores: Esta Junta Electoral tomó conocimiento de **01** excusa de miembros de Colegios Escrutadores, de la cual fue aprobada 01 de ella **por cumplir** con los requisitos exigidos por la Ley N°18.700

Del pronunciamiento que los miembros de esta Junta Electoral adoptaron respecto de las excusas presentadas durante los días antes indicados y de la designación de los

La nómina aludida se publicará en el diario Las Últimas Noticias de la ciudad de Santiago el próximo sábado doce de octubre del año dos mil veinticuatro, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso segundo del Art. 51 de la Ley N°18.700.

Con lo actuado se puso fin a la presente sesión siendo las 10:30 horas.

Para constancia firman la presente acta cada uno de los miembros de la Junta Electoral:



ANTONIETA MENDOZA ESCALAS
Presidenta



MARIA PILAR GUTIERREZ RIVERA
Secretario



Francisco José Hollmann Ovalle
Integrante

